



‘Silencio Específico’

Mi convicción personal, lo que practico y lo que enseño

Este es el capítulo 12 del libro titulado ‘*Silencio Específico: Un estudio de la participación de la mujer en las reuniones de la Iglesia*’ por Felipe Nunn. Enero 2018

Algunas personas me preguntan sobre mis convicciones sobre la participación de las hermanas en las reuniones de la iglesia local, y también sobre cómo mi esposa, Johanna, y yo practicamos estas convicciones. Quieren saber qué pueden esperar de nosotros si fuéramos a visitar su iglesia, campamento juvenil o conferencia. Este breve capítulo tiene como objetivo responder estas preguntas.

Mi convicción personal

En Génesis 1-3 encontramos el buen diseño original de Dios para hombres y mujeres. El hombre y la mujer son iguales en valor y en sus talentos. Dios escogió crear dos seres diferentes, el hombre y la mujer, para que se complementaran entre sí. Al hombre se le dio el papel de ser ‘cabeza’ y la mujer la de ‘ayuda idónea’. Individualmente, como hombres y como mujeres, y juntos en relación complementaria, expresamos la imagen de Dios. Me refiero a estas enseñanzas fundamentales sobre el género como el ‘Diseño Creacional’. Nuestro desafío como cristianos es la de honrar y expresar este Diseño Creacional en nuestras familias e iglesias.

En la Iglesia hay dos tipos de ministerio: El *ministerio objetivo*, que tiene su origen en las Sagradas Escrituras y está investido de autoridad, como enseñar la Biblia y liderar la iglesia (ser ‘anciano’), y el otro es el *ministerio subjetivo*, que tiene su origen en la comunión diaria del creyente con el Señor Jesucristo. Este ministerio subjetivo debe ser usado para servir y edificar a los demás, pero no está investido de autoridad. Esto incluye actividades como orar, proponer un coro o un himno, dar un testimonio o compartir con otros una carga o impresión que el Señor ha puesto en su corazón (esto es diferente de enseñar). Los cuatro textos bíblicos claves en el Nuevo Testamento que nos ayudan a entender cómo se debe expresar el Diseño Creacional en las reuniones de la iglesia son: Hechos 2, 1

Corintios 11, 1 Corintios 14 y 1 Timoteo 2. Mi conclusión es que, para honrar el Diseño Creacional en las reuniones de la iglesia, el ‘silencio’ requerido de las mujeres en 1 Corintios 14 y 1 Timoteo 2 no es un *silencio general* sino un *silencio específico*, es decir, que las mujeres no participen del ministerio objetivo. El ministerio objetivo ha sido confiado únicamente a varones adecuadamente calificados.

Compartir una profecía, tal como se practica en el Nuevo Testamento, no es lo mismo que enseñar. La enseñanza encuentra su base y origen en el estudio de las Sagradas Escrituras. Una profecía encuentra su base y origen en una *revelación* (1 Cor. 14:30), es decir, en una experiencia personal dirigida por el Espíritu Santo. Una profecía es una palabra del Señor para el momento. Por lo tanto, la profecía del Nuevo Testamento (como la encontramos en 1 Corintios 11 y 14) es un *ministerio subjetivo*. Mi conclusión es que el apóstol Pablo tenía en mente las reuniones de la asamblea cuando escribió 1 Corintios 11:2-16. Tanto los hombres como las mujeres podían participar en este *ministerio subjetivo* (“orar y profetizar”) durante las reuniones de la asamblea, con tal que participaran con una actitud correcta y de una manera apropiada.

Mi práctica

Lo que esto significa en la práctica para hoy, es que sigo creyendo que hermanos calificados (y no las hermanas) deben enseñar en reuniones de asamblea y darle

liderazgo a la iglesia local (en otras palabras, los ‘ancianos’ deben ser varones). Pero tanto hermanos como hermanas, guiados por el Espíritu Santo, en el momento apropiado, de una manera correcta y con buena actitud, tienen la libertad de orar en voz alta, sugerir una canción, compartir un testimonio o leer un texto de la Biblia (pero sin enseñar) en una reunión de iglesia. Desde principios de 2014, esta ha sido la práctica en la asamblea cristiana aquí en Eindhoven, en la que sirvo como uno de los ancianos.

Mi esposa y yo deseamos respetar la práctica local de cada asamblea cristiana. Somos conscientes de que otros creyentes sinceros llegan a conclusiones diferentes y tienen prácticas diferentes. Si visitamos una asamblea cristiana donde a las hermanas se les pide que guarden silencio durante la reunión, motivados por el respeto, mi esposa también guardará silencio. Si visitamos una asamblea en la que se espera que las hermanas se cubran la cabeza durante toda la reunión, motivados por el respeto, mi esposa también se cubrirá la cabeza. Nuestra convicción es que las hermanas sólo deben cubrirse la cabeza cuando “oran o profetizan” audiblemente. Si visitamos una asamblea, como la nuestra, donde las hermanas tienen alguna libertad de participar en un *ministerio subjetivo* durante la reunión, mi esposa se cubrirá la cabeza porque existe la posibilidad de que ella ore audiblemente, sugiera un himno, comparta un testimonio o lea un texto de la Biblia. Esta práctica no es un ‘comportamiento de camaleón’ (cambiando para complacer a diferentes personas). Nuestro punto de vista en este tema es claro y público. Nuestra flexibilidad es nuestra manera de respetar las serias diferencias que existen entre creyentes sobre este tema, y nuestro deseo de serles de bendición - sin negar nuestras propias convicciones personales.

Mi enseñanza

La enseñanza bíblica sobre el papel de hombres y mujeres en la vida de asamblea y en las reuniones de la iglesia debe ser estudiada seriamente y acordada a nivel local. Es la responsabilidad de todos en la asamblea

la de buscar la guía del Señor. Es la responsabilidad de los maestros y ancianos locales la de explicar y motivar la práctica de sus conclusiones bíblicas en su propia iglesia local. Cuando visito iglesias y participo en sus reuniones, campamentos y conferencias, respeto y me someto a la orden propuesta por su liderazgo. Mi objetivo al visitar es la de alentar y edificar, no promover controversias. Por lo tanto, no enseño sobre la posible participación de las hermanas en las reuniones de la iglesia a menos que los ancianos responsables en esa asamblea me pidan que lo haga.

Para mí, esta práctica de enseñanza cuidadosa no es nueva. Algunas de las ‘asambleas de hermanos’ que visito practican el bautismo de bebés. Mi convicción personal es que la Biblia enseña que el bautismo es un acto simbólico a realizarse después de la conversión, practicado por inmersión en agua. Algunas de las ‘asambleas de hermanos’ que visito no están de acuerdo con el reconocimiento de un grupo de ancianos para liderar la iglesia local. Mi convicción personal es que cada asamblea debe ser dirigida por dos o más ancianos, y estos deben ser reconocidos en la asamblea. Algunas de las ‘asambleas de hermanos’ que visito requieren que durante sus reuniones no se utilicen instrumentos musicales, que las mujeres usen vestidos o faldas (no pantalones), que los hombres usen corbatas y preferiblemente también una chaqueta. Personalmente, no estoy de acuerdo con estos requisitos. Pero no enseñaré sobre estos temas a menos que los hermanos responsables (los ‘ancianos’, si los hay) explícitamente me pidan que lo haga. Esta es también mi actitud en relación a enseñar sobre la posible participación de las hermanas en las reuniones de la asamblea.

“... y si **otra cosa sentís**,
esto también **os lo revelará Dios**.
Pero en aquello a que hemos llegado,
sigamos una misma regla,
sintamos una misma cosa.”
- Filipenses 3:15-16

Fuente: www.philipnunn.com/es/
Bajo: LIBROS Y EBOOKS